

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “REINA SOFÍA” DE CÓRDOBA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE F. E. A. DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA (GRUPO A1) CON CARÁCTER INTERINO.

De conformidad con lo establecido en la Base 5.4 de la Convocatoria para la cobertura de un puesto básico de **FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA (GRUPO A1)**, con carácter interino, para la Unidad de Previsión, promoción y vigilancia de la salud del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba, aprobada mediante Resolución de 30 de enero de 2018 de esta Dirección Gerencia. Se publicó Resolución de 16 de febrero de 2018 con la relación provisional de admitidos y excluidos a la misma y transcurrido el plazo de reclamación contra la misma sin que se haya formulado alguna, **se acuerda aprobar y dar publicidad a la relación definitiva comprensiva de los candidatos admitidos y excluidos** al proceso selectivo:

APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACION	CAUSA EXCLUSION
BARRANCO QUINTANA, JOSE LUIS	Admitido	
FERNÁNDEZ ANTOLI, MARIA DEL PILAR	Admitida	
MARIN GONZÁLEZ, BEATRIZ	Admitida	
PORRAS POVEDANO, MIGUEL	Admitido	

Según lo establecido en la Base 4 de la Convocatoria, **la Comisión de Valoración se reunirá el próximo día 7 de marzo de 2018 a las 10:00 horas, en la Sala 2 en la 1ª planta del Edificio de Gobierno (frente a la Dirección de Personal) del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba**, para la valoración de los méritos aportados por los/as candidatos/as y prueba, conforme al Baremo que se adjunta como Anexo II de la Convocatoria.

De igual manera y de conformidad con la Base 5.5 se hace pública la composición de la Comisión de Valoración, que será la siguiente:

PRESIDENTE: D. José Manuel Rumbao Aguirre

VOCALES:

Vocal I: D. Mariano Ledesma Mesa

Vocal II: D^a. Carmen Díaz Molina

Vocal III: D^a. Inmaculada Salcedo Leal

Secretario:

Titular: D. Alfredo Torres Afán.

Suplente: D^a Soledad Cuenca Aguilar

Código:	6hWMS869PFIRMAvyH7MVkk0qQiS8Ix	Fecha	22/02/2018
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2





Asimismo se acuerda publicar la presente Resolución durante el día siguiente hábil a su firma, en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los tabloneros de anuncios de Hospital Universitario reina Sofía de Córdoba.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer Recurso Potestativo de Reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes o bien deducir directamente Recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

LA DIRECTORA GERENTE,

Código:	6hWMS869PFIRMAvyH7MVkk0qQiS8Ix	Fecha	22/02/2018
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2

